

Juzgado 02 Administrativo - Cordoba - Monteria

De: Juzgado 02 Administrativo - Cordoba - Monteria
Enviado el: miércoles, 1 de junio de 2022 9:37 a. m.
Para: davidosoriobastidas@gmail.com
Asunto: RV: Impulso procesal

Buen día:

Me permito informarle que el radicado del proceso solicitado para futuras consultas es el No.23.001.33.33.002.2021.00792, se encuentra pendiente de admisión, una vez estudiada la subsanación se procederá el Despacho a pronunciarse al respecto, y le notificará al correo autorizado. Actualmente se encuentra en el Despacho del señor Juez para revisión.

Cordial saludo,

De: David Osorio [mailto:davidosoriobastidas@gmail.com]
Enviado el: martes, 31 de mayo de 2022 5:55 p. m.
Para: Juzgado 02 Administrativo - Cordoba - Monteria <adm02mon@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Impulso procesal

Cordial saludo,

Mediante la presente me permito solicitar información del proceso de la referencia , el cual está al despacho para admisión .

MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA

DEMANDANTES: LORENA MARIA HOYOSARCIA Y OTROS.

DEMANDADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – CONCESIÓN RUTA AL MAR S.A.S.

Radicado : 2021-792